

Policía Escolar recibe flotilla de motocicletas con la que pondrá en marcha la “Unidad Acción Rápida”.

En un esfuerzo continuo por fortalecer la seguridad en el entorno educativo, la Dirección de la Policía Escolar recibió hoy una flotilla de motocicletas, con la cual anunció la puesta en marcha del plan “Unidad de Acción Rápida” con despliegue inmediato a las distintas direcciones regionales educativas.

De acuerdo con el Director de la dependencia, coronel Martín Tapia Sánchez, quien hizo entrega formal al jefe de operaciones de la Escolar, teniente coronel Pineda, estas 20 motocicletas permitirán a la Policía Escolar responder de manera rápida y eficiente a cualquier eventualidad que pueda presentarse, garantizando así un entorno educativo seguro.

“Vamos a expandir a nivel nacional el plan de acción rápida, el cual inició como un plan piloto en el gran Santo Domingo; a partir de hoy, estas unidades serán diseminadas mediante despliegue a las regionales de educación, la cual, como su nombre lo dice, es reacción ante cualquier situación a nivel nacional en los centros escolares”, expresó el coronel Tapia, a la vez de agradecer el apoyo del presidente Luis Abinader Corona a la Dirección.

Nuestra Policía Nacional reafirma una vez más, ahora a través de la Policía Escolar, el compromiso con la seguridad ciudadana y la comunidad estudiantil.



